

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
www.unicef.org.co

## PARTE I

### 1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Consultoría para la gestión territorial del Entorno Institucional en la implementación de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez -TAN-, versión 2.0: 2021-2023, territorios Migración (Sede Caribe: Gobernación de Atlántico, Barranquilla y Soledad, y Gobernación de Antioquia y Medellín)
--------------------------	--

### 2. Términos de Referencia

#### a. Contexto

UNICEF suscribió con el Gobierno de la República de Colombia, un Memorando de Entendimiento y el Plan de Acción del Programa de Cooperación de País para el ciclo programático 2021 - 2024, instrumentos que establecen los términos y condiciones generales, así como el marco estructural de mediano término, dentro del cual cooperan los programas en Colombia.

Este Programa se enmarca en las tres prioridades de cooperación identificadas por el Gobierno y el SNU: a) Apoyo a la implementación de la política del Gobierno “Paz con Legalidad”, b) Migración como factor de desarrollo; y, c) Asistencia técnica para la aceleración de los ODS catalizadores; y su objetivo general es contribuir al establecimiento de entornos protectores e inclusivos que garanticen los derechos de niños, niñas y adolescentes en educación, protección, salud, agua, higiene y saneamiento (WASH) y nutrición, con enfoque de equidad y en armonía con el Plan Estratégico de UNICEF.

Para cumplir con este objetivo se establece una estructura de tres componentes programáticos que responden a las prioridades antes mencionadas: I) Estabilización: Paz con legalidad, II) Migración como factor de desarrollo y III) Asistencia Técnica para la aceleración de los ODS Catalizadores.

Especialmente en el objetivo sobre Estabilización: Paz con Legalidad, se plantea como propósito: Para 2024, los niños, niñas y adolescentes y las mujeres —incluidas las gestantes y las madres en periodo de lactancia—en condiciones de mayor vulnerabilidad en los territorios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) cuentan de entornos protectores que favorecen su desarrollo integral y su acceso a la educación, salud, nutrición, agua, saneamiento e higiene (WASH) y protección, con calidad, inclusivas y pertinentes; para ello, desde el Output 1.1 UNICEF se ha comprometido con que las instituciones nacionales y territoriales de participación comunitaria en los municipios PDET priorizados cuenten con capacidades y mecanismos optimizados para la gestión, e implementación de las políticas públicas para el desarrollo integral de primera infancia, niñez y adolescencia y veeduría de los derechos y su participación, incluyendo la niñez con discapacidad.

En el objetivo sobre Migración como factor de desarrollo, se plantea como propósito: que para el 2024, los niños, niñas y adolescentes afectados por flujos migratorios vivan y se desarrollen en entornos protectores que les procuren acceso a la educación, salud, nutrición y protección integral; para ello, desde el output 2.3. UNICEF se ha comprometido con que las entidades territoriales priorizadas, cuenten con capacidades de gestión y coordinación para la inclusión y participación de niños (as) y adolescentes afectados por flujos migratorios, en coherencia con el enfoque de derechos, inclusión e igualdad de género y no discriminación, en el marco de las políticas para el desarrollo integral de primera infancia y adolescencia.

Y en el objetivo sobre Aceleración de ODS catalizadores, se plantea como propósito: Para 2024, los niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, de municipios 5 y 6 priorizados, se benefician de los entornos inclusivos y protectores para la garantía de sus derechos en el marco de políticas de atención integral a la niñez; para

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
www.unicef.org.co

ello desde el OUTPUT 3.6 UNICEF se ha comprometido con que las autoridades nacionales y territoriales cuenten con las herramientas y capacidades para el monitoreo y la aceleración del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más afectan a la niñez, la adolescencia y las mujeres.

De otro lado, UNICEF ha venido impulsando una iniciativa global denominada Ciudades y Comunidades Amigas de los Niños - CFCI (por sus siglas en inglés), y Colombia la ha adaptado - en asocio con el gobierno nacional, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y recientemente con la Consejería Presidencial para la niñez y la adolescencia- bajo la denominación de Estrategia de Territorios Amigos de la Niñez -TAN, para el fortalecimiento de capacidades territoriales, consistente en un conjunto de acciones dirigidas a promover, orientar y reconocer los esfuerzos que realizan los territorios, en su propósito de garantizar los derechos de la niñez, la cual se implementará en su versión 2.0 durante el período 2021-2023. Así mismo, el gobierno nacional venido desarrollando como parte de sus compromisos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 un modelo de gestión territorial para los asuntos de niñez- MGT, cuya armonización y complementariedad con la estrategia TAN debe materializarse e instrumentalizarse especialmente para los niveles de gobierno intermedio (Departamentos), a fin de fortalecer las capacidades de estas entidades para el cumplimiento de su competencia de asistencia técnica hacia los niveles municipales.

Con el fin de generar procesos de acompañamiento cada vez más especializados y pertinentes, a inicios de 2022 se construyó una Nota Estratégica (archivo anexo a estos TdR) donde se plantearon las bases para la construcción e implementación del modelo de asistencia técnica de la Estrategia TAN especializada que cuente con las herramientas pertinentes para el acompañamiento a los territorios afectados por el fenómeno migratorio venezolano en Colombia, por medio de este modelo se impulsara el desarrollo y/o fortalecimiento de las capacidades territoriales y la implementación de acciones necesarias para promover la inclusión social e integración socioeconómica y cultural de la niñez y adolescencia migrante, en dichos territorios. También se ha propuesto el desarrollo de una prueba piloto en Villa del Rosario (Norte de Santander) y Barranquilla (Atlántico) y Arauquita (Arauca).

En los Departamentos de Atlántico y Antioquia confluyen asuntos referidos al OUTCOME de Migración como factor de desarrollo, por lo que de manera integral y a través de la estrategia TAN se requiere contar con una consultoría que continúe los procesos de asistencia técnica a los gobiernos locales de los territorios priorizados por UNICEF a fin seguir fortaleciendo sus capacidades de gestión y gobernanza, y el desarrollo de acciones para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescente con énfasis en la población migrante, considerando el enfoque étnico, de género, de inclusión y de desarrollo adolescente.

Con el propósito de continuar proporcionando asistencia técnica en el marco de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez, versión 2.0, para el período 2021-2023, a los gobiernos locales de los territorios priorizados por UNICEF en el Departamento de Norte de Santander, se hace necesaria la contratación de una consultoría, cuyo proceso se regirá por los presentes términos de referencia.

## b. Objetivos y metas de la consultoría

### Objetivos:

1. Apoyo al desarrollo del piloto y escalamiento del modelo de Asistencia Técnica TAN especializada en Migración
2. Acompañamiento in situ para la mejora de la gobernanza local en los territorios priorizados de manera articulada con el equipo de Coordinación Territorial de UNICEF, con énfasis en la articulación de las autoridades locales con las jornadas de apoyo a la regularización e inclusión de la población migrante.

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
www.unicef.org.co

3. Desarrollo de la línea de gestión de conocimiento, basado en las prioridades definidas por el tipo de territorio y el interés local, incorporando en los procesos las herramientas basadas en los hallazgos de la investigación sobre motores de comportamiento frente a la xenofobia.
4. Promoción de la Participación de NNA, con especial énfasis en la inclusión de los NNA migrantes y retornados, incluyendo los enfoques de género, etnia, discapacidad y promoviendo las habilidades de identidad, autoestima, pensamiento crítico y toma de decisiones; establecimientos de metas y esperanza en el futuro, del modelo de ADAP.
5. Implementación de las fases 3 y 4 de la estrategia TAN

## Metas:

- Prueba piloto evaluada del modelo de asistencia técnica de la Estrategia TAN orientada a la inclusión social e integración socioeconómica y cultural de la niñez y adolescencia migrante en Barranquilla.
- Implementación de un instrumento de programación de acciones (matriz TAN) para la integración de NNA migrantes
- 1 proceso de formulación/ajuste de la política pública de infancia y adolescencia en Soledad
- 1 proceso de formulación de proyecto de inversión, y su presentación ante donantes de cooperación para asegurar la inclusión de NNA migrantes en Barranquilla
- 1 jornada de entrega de PPT desarrollada por el gobierno nacional apoyada.
- 10 instituciones locales miembros de Consejos de Política Social, Mesas de Infancia, Adolescencia y Familia, y espacios especializados para la atención del fenómeno migratorio venezolano y la implementación de los PDET, identificadas y vinculadas a los procesos de fortalecimiento de capacidades desarrolladas durante la vigencia.
- 1 caja de herramientas transferida a los territorios priorizados asignados.
- 1 intercambio Col-Col promovido en el o los territorios que participen, según la programación para el año 2022.
- 5 planes de Acción del SNBF apoyados en su formulación en los territorios priorizados asignados.
- 25 garantes de derechos de los NNA han participado en espacios formativos sobre implementación del ETPV, promoción del derecho a la participación y Desarrollo adolescente de los NNA migrantes.
- 5 iniciativas de niños, niñas y adolescentes de los territorios priorizados asignados, sistematizadas.
- 5 actos de creación del subgrupo de género en las Mesas de participación de NNA local promovidos y apoyados.
- 5 territorios implementando su plan de avance TAN 2.0
- 5 planes de mejora de Sistemas de Información monitoreados

## c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

- Acompañamiento territorial para el desarrollo del piloto y escalamiento del modelo de Asistencia Técnica TAN Migración en los territorios migración priorizados y la implementación del instrumento de programación de acciones (matriz TAN) para la integración de NNA migrantes.
- Realización de talleres y jornadas de acompañamiento al equipo de planificación local (Soledad) para la formulación y/o ajuste política pública infancia y adolescencia incorporando específicamente la línea de acción de inclusión a la niñez migrante.
- Realización de talleres y jornadas de acompañamiento al equipo de planificación local para la formulación y/o ajuste proyecto de inversión para la inclusión de la niñez migrante.
- Apoyo al desarrollo de una mega jornada de entrega de PPT a la población migrante venezolana desarrollada por el gobierno nacional en el territorio.
- Apoyo a la implementación línea de Gestión del conocimiento especialmente en: orientación sobre implementación ETPV, mecanismos de protección social para migrantes y promoción del derecho a la participación de NNA migrantes

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
www.unicef.org.co

- Apoyo técnico para el proceso de transferencia de la buena práctica en temas migratorios (Col-Col).
- Apoyo a la dinamización y fortalecimiento de las instancias de participación de niñas, niños y adolescentes en los territorios.
- Apoyo a la implementación de las fases 3 y 4 del reconocimiento TAN V 2.0.
- Apoyo a la articulación y coordinación de la oferta programática de UNICEF en los territorios asignados, en asocio con la coordinación territorial de emergencias en la oficina territorial de Atlántico.

## d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

### Producto, tiempo y %

### Descripción del producto y Entregable

#### Producto 1:

(A las 2 semanas de contratación) 10%

. Documento con propuesta de Plan de acción y estrategia de implementación la cual debe incluir:

- Apoyo al desarrollo del piloto y escalamiento del modelo de Asistencia Técnica TAN Migración
- Apoyo a la planeación e implementación de las jornadas de apoyo a la regularización e inclusión de la población migrante.
- Acompañamiento in situ para la mejora de la gobernanza
- Desarrollo de la línea de gestión de conocimiento
- Promoción de la Participación de NNA
- Implementación de las fases 3 y 4 de la estrategia TAN 2.0

#### Producto 2:

(Al mes de contratación) 20%

. Primer informe de avance sobre los objetivos, metas y actividades señalados de conformidad con el plan de acción y cronograma aprobados.

#### Producto 3:

(Al cuarto mes de contratación) 20%

. Segundo informe de avance sobre los objetivos, metas y actividades señalados de conformidad con el plan de acción y cronograma aprobados.

#### Producto 4:

(Al sexto mes de la consultoría) 20%

. Tercer informe de avance sobre los objetivos, metas y actividades señalados de conformidad con el plan de acción y cronograma aprobados.

#### Producto 4:

(Al octavo mes de la consultoría) 20%

. Cuarto informe de avance sobre los objetivos, metas y actividades señalados de conformidad con el plan de acción y cronograma aprobados.

#### Producto 5:

(Al finalizar la consultoría) 10%

. Informe Final consolidado que relacione todos los productos del contrato, los resultados de la implementación de su plan de trabajo, dificultades, aciertos, lecciones aprendidas y recomendaciones del caso. Acompañado de los soportes e insumos para la difusión y gestión del conocimiento de las acciones desarrolladas. Este informe final debe contener apartados específicos sobre:

- Resultados proceso del piloto y propuestas de escalamiento del modelo de Asistencia Técnica TAN Migración.
- Resultados del acompañamiento in situ para la mejora de la gobernanza.
- Resultados de la implementación de la línea de gestión de conocimiento.

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
www.unicef.org.co

- Resultados de la implementación de la línea de promoción de la participación de NNA.
- Resultados de la implementación de las fases 3 y 4 de la estrategia TAN 2.0.

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (*por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.*)

1. Oportunidad en la entrega de los productos pactados.
2. Calidad técnica de los aportes y de los insumos técnicos contratados.
3. Aceptabilidad de asistencia técnica por parte de la comunidad y equipos receptores de la misma.
4. Pertinencia de la asistencia técnica suministrada.

Nota: La Supervisión de la Consultoría en UNICEF examinará la calidad de los productos solicitados, de acuerdo con los estándares éticos, normativos y técnicos.

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

Si se consideran misiones a terreno.

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:	10.5 meses
--	------------

h. Sección, Lugar de trabajo:	Departamento de Atlántico
-------------------------------	---------------------------

### 3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Profesional en Ciencias Humanas, Políticas o Sociales.

b. Experiencia necesaria:

- Experiencia Requerida: 8 años
- Conocimientos en Gestión Pública, Derechos de la Niñez y/o Migración (deseable Especialización)
- Experiencia mínima de 8 años en la implementación de programas o proyectos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.
- Experiencia mínima de 8 años en el ámbito de la Gestión Pública.

c. Idioma requerido:

Español

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria

# SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12  
Apartado Aéreo: 91649  
Bogotá, Colombia  
Conmutador: (571) 3120090  
Fax: (571) 3210620/3210649  
[www.unicef.org.co](http://www.unicef.org.co)

- RUT
- Disponibilidad de establecimiento y disponibilidad de movilidad dentro del departamento de Arauca.

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.